ACORDADA Nº: 168 /2014

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 16 días del mes de diciembre del año dos mil catorce, reunidos en acuerdo los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo vacante de Oficial 1º del Juzgado del Trabajo del Distrito Judicial Sur, se llamó a concurso de oposición y antecedentes, el que tramita por expediente Nº 39.626/14 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes –conforme el régimen establecido por Acordada STJ Nº 54/09-, resultó el siguiente orden de mérito: 1º) Guillermo Enrique Prieto, 2º) María Encarnación Romano, 3º) Gonzalo Eduardo Reyes; lo que así fue establecido mediante resolución de este Tribunal Nº 173, de fecha 4 de diciembre del año en curso (fs. 58 del expediente aludido).

Habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar al concursante que ocupará el cargo en cuestión.

De conformidad con lo establecido en el art. 5 del Reglamento de Concursos, el Tribunal debe resolver la designación en base a la terna resultante, mas el orden de mérito que ocupan los concursantes en la misma no es vinculante y la elección queda dentro del marco de su actuación discrecional.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los ternados, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 61 por el titular del juzgado, Dr. Guillermo S. Penza, el tribunal estima conveniente hacer lu-

gar a la misma y designar al Sr. Guillermo Enrique Prieto en el cargo de Oficial Primero.

Por otra parte el señor juez solicita en la misma presentación que se designe a la Sra. María Encarnación Romano como Oficial 2º, cargo que quedaría vacante con la designación del Sr. Prieto como Oficial Primero, y al Sr. Gonzalo Eduardo Reyes como Oficial 3º.

En atención a que lo solicitado se encuentra expresamente contemplado en el art. 7 del Reglamento de Concursos, el que establece que *"Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero"*, y que de acuerdo a la nueva planta de personal establecida por Acordada nº 147/14 el juzgado cuenta con dichos cargos, se estima conveniente hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, de conformidad con las atribuciones conferidas por los arts. 142 y 156 de la Constitución Provincial y 36 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR al **Sr. Guillermo Enrique PRIETO** (DNI nº 12.888.572, legajo nº 298), en el cargo de **Oficial 1º del Juzgado del Trabajo del Distrito Judicial Sur**, a partir de la toma de posesión en sus funciones y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada nº 120/94 y sus mod.).

2º) DESIGNAR a la **Sra. María Encarnación ROMANO** (DNI nº 23.311.330, legajo nº 514) en el cargo de **Oficial 2º del Juzgado del Trabajo del Distrito Judicial Sur**, a partir de la toma de posesión en sus funciones y

con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada nº 120/94 y sus mod.).

1º) DESIGNAR al **Sr. Gonzalo Eduardo REYES** (DNI nº 27.809.971, legajo nº 445), en el cargo de **Oficial 3º del Juzgado del Trabajo del Distrito Judicial Sur**, a partir de la toma de posesión en sus funciones y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada nº 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el Dr. Javier Darío Muchnik no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo el Nº 169/14

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia